



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-
50° Aniversario del Concejo Municipal de Sunchales

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 1 0 9 3 / 2 0 2 3

El Concejo Municipal de Sunchales insta al Departamento Ejecutivo Municipal, a que a través de la Subsecretaría de Infraestructura Urbana y Rural evalúe dentro de un lapso de tiempo no superior a diez (10) días, y si así lo considera, a aumentar la cantidad de luminarias y revisar el funcionamiento de las ya instaladas, a fin de incrementar la visibilidad nocturna en todo el sector del espacio verde ubicado en la intersección de las calles Dorrego y Christiani en el barrio Cooperativo. Además, y dentro del mismo periodo de tiempo, se solicita a que se realicen las consultas respectivas al Concejo de Arbolado Público para estimar la poda de las especies arbóreas que se encuentran dentro del sector del espacio verde descrito anteriormente.

///////Dada en la Sala de Sesiones “Mirta Rodríguez” del Concejo Municipal de Sunchales, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil veintitrés.-

Concejales Presentes

Carolina Giusti
María Alejandra Bugnon de Porporatto
Andrea Ochat
Pablo Ghiano
Horacio Bertoglio
Santiago Dobler

Votos afirmativos

Carolina Giusti
Andrea Ochat
María Alejandra Bugnon de Porporatto
Pablo Ghiano
Horacio Bertoglio
Santiago Dobler

Votos negativos

Abstenciones